



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y CULTURA
BOLETÍN DE PRENSA N° 118
19 de marzo de 2019

Jornadas Académicas

La facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación trabajó, a través de conferencias, talleres, foros, las Jornadas Académicas 2019 – 2019, con el propósito de analizar las temáticas de ejecución de los diseños curriculares en actividades relacionadas con la vida de la institución y asuntos de docencia universitaria, de acuerdo a las últimas modificaciones en los diferentes reglamentos.

Ruth Páez, decana de la Facultad, dijo que antes de iniciar el periodo académico estas jornadas son un proceso para analizar todos los temas que conciernen a lo académico, para elevar la calidad de la educación que brinda esta facultad y para que, en base al conocimiento de estos contenidos, se aporte con experiencia a los organismos que dirigen la educación superior y a las autoridades de la Universidad para brindar a los estudiantes una educación de calidad.

Los temas tratados fueron: Reformas a los reglamentos de Régimen Académico y de Escalafón Docente, Metodologías para la aprobación ética de los proyectos de investigación, Lineamientos básicos para la propuesta de reforma integral del rediseño 2016, Metodología de aplicación del PIS, Proyecto semilla, resultados y proyecciones, entre otros.

En el Foro La relación vinculación, investigación y docencia se analizó su correlación para que sean incluidas en cada uno de los sílabos y en las actividades que desarrollan los docentes. Mauro Cervino, ponente y Consejero del Caces, expresó que no pueden tener calidad en educación superior sino son instituciones incluyentes, equitativas, que se preocupan de la permanencia adecuada de los estudiantes para que puedan culminar sus estudios de forma satisfactoria. Todo lo cual tiene que darse con una búsqueda permanente de la excelencia basada en la autoreflexión del propio proceso de autoevaluación.

Antonio Gaybor reflexionó sobre: ¿Para qué vincular?, ¿Qué carácter debe tener la vinculación? Y contestó: es una relación dialéctica entre la universidad y los actores sociales en la que aprenden recíprocamente y construyen mutuamente procesos de cambio y transformación de la sociedad local y nacional. Una relación a largo plazo, que contribuya a cambiar las condiciones del desarrollo, del territorio y que articule la herencia cultural, promoverá en los estudiantes una mejor comprensión de su país y el que se comprometerán en los procesos de transformación.

El foro brindó los marcos generales de lo que ahora se debate en términos de legislación de articulación entre docencia, investigación y vinculación en los diseños curriculares para las nuevas carreras. Todo esto obliga a generar nuevas estrategias y mecanismos de enseñanza – aprendizaje, en un conocimiento interdisciplinario, con una amplia participación de actores educativos y no educativos. **JP**

